

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

407431		FEOUA	DD	MM	AA		
ACTA No.	030	FECHA:	15	04	2021	HORA:	9:00 am

OBJETIVO DE LA REUNION:	MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A VICTIMAS DEL CONFLICTO EN LOS PROTOCOLOS SEGÚN RESOLUCION 1668 DE 2020, RUTAS Y LEY 1448 A LAS DE VICTIMAS Y COMUNIDAD DE LIBANO.
LUGAR:	PRESENCIAL
REDACTADA POR:	SANDRA LILIANA ACOSTA GARCIA

ASISTENTES:					
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA			
SANDRA LILIANA ACOSTA GARCIA JUAN DAVID GARCIA CONTRATISTA	ENLACE DEPARTAMENTAL DE VICTIMAS	SECRETARIA DEL INTERIOR			
JUAN DE DIOS	ENLACE MUNICIPAL VICTIMAS DEL LIBANO	ALCALDIA DE LIBANO			

ORDEN DEL DIA:

- 1. PRESENTACION
- 2. SOCIALIZACION MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LOS PROTOCOLOS 1668 DE 2020 RUTA Y LEY 1448 DE 2011 DERECHOS DE PETICION TUTELA ENTRE OTROS
- 3. CIERRE

DESARROLL(DE L	A REL	JNION
------------	------	-------	-------



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:

Socialización, asistencia y capacitación en mecanismos de Participación ciudadana y los protocolos según resolución 1668 de 2020 algunos integrantes de organizaciones municipal de víctimas de Líbano y víctimas del Líbano

Código de Meta GP2 MP10

Mecanismos y espacios de Participación Ciudadana a víctimas del conflicto

Número de asistentes

Asistieron 23 personas 3 funcionarios públicos

15 hombres víctimas, 3 Mujeres víctimas del conflicto armado representantes de la mesa.

Entidades participantes

Asociaciones municipales de víctimas de Líbano, funcionarios de la Alcaldía de

- **\$ valor invertido.** \$240.000
- \$ valor por gestión.\$0
- Logro de la acción y /o procesos realizados.

Socialización, asistencia y capacitación en los protocolos según resolución 1668 de 2020 a la asociaciones municipales de víctimas de Líbano presidentes de juntas de acción comunal, y comunidaden general.

- Otras actividades relevantes. NO
- Registro Fotográfico.

Mecanismos y espacios de Participación Ciudadana a víctimas del conflicto



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

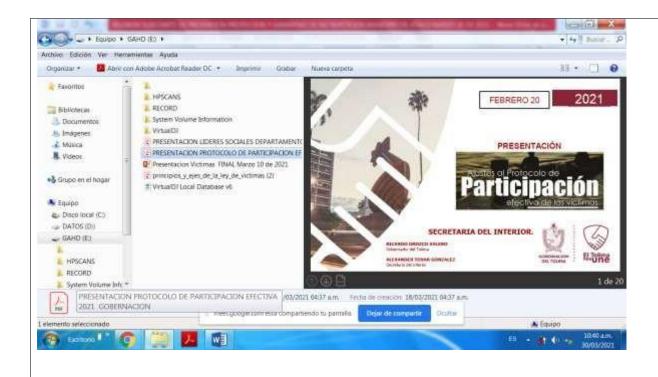
MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014





CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE LA PAZ Y CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

GESTIÓN DE LAS **ENTIDADES Y ORGANIZACIONES** PRESTADORAS DE SERVICIO PÚBLICO.





Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

- Se anexa el acta número 030 en pdf. Y el líder y apoyo del proyecto ya tienen en los correos la información.
- Nombre de guienes realizan el informe. Sandra Acosta.
- 1. Siendo las 12 de la mañana del 15 de abril de 2021, se da la apertura la mesa principal de la reunión por parte del señor enlace de victimas juan de dios de las organizaciones de victimas deLíbano y le da la palabra a la Contratista de la Gobernación del Tolima para su socialización y capacitación en m e c a n i s m o s d e p a r t i c i p a c i ó n c i u d a d a n a y los protocolos 1668 de 2020.

Socialización y capacitación mecanismos de participación ciudadana de los protocolos 1668/2020

Se hace la presentación y socialización de los protocolos o resolución 1668 de 2020 a la mesa municipal del municipio de Líbano se explica los protocolos de cada uno de los ajustes que se realizaron y fueron aprobados, y se despejaron cada una de la inquietud que quedaron en la mesa de trabajo que se realizó.

Se le socializo la presentación que se adjunta al acta a la mesa de víctimas del municipio de Líbano y a los funcionarios de la Alcaldía.

Quedo claro los protocolos.

No quedo ninguna duda e inquietud al respecto.

Se socializo el material o presentación de los protocolos, y mecanismos de participación ciudadana



Participación Ciudadana y Derechos Humanos





Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014



Fortalecer las capacidades institucionales de las entidades territoriales para garantizar el derecho a la participación ciudadana, a través de herramientas como el diagnóstico territorial, la planificación estratégica de política públicas, el enfoque de derechos humanos y la concertación con los actores sociales.

Actores claves

- · Alcaldía, secretarías y oficinas adscritas
- · Concejo municipal
- · Personería municipal
- · Ciudadanía en general
- · Organizaciones políticas, sociales, económicas y culturales
- · Entidades prestadoras de servicios públicos
- Entidades estatales
- · Sector Privado







· Constitución Política de Colombia

Título II: de los Derechos, Las Garantías y Los Deberes. Capítulo 1 de los Derechos Fundamentales. Artículo 40.

Título IV: de la Participación Democrática y de los Partidos Políticos. Capítulo 1: De Las Formas De Participación Democrática (Arts. 103-106).

- Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática".
- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".







FOR-GE-002

Código:

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

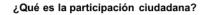


Mecanismos de Participación Ciudadana y de Control Social



Los Mecanismos de Control Social, tienen por objeto el seguimiento y evaluación de las políticas públicas y a la gestión desarrollada por las autoridades y por los particulares que ejerzan funciones en lo público.





acuerdo con el artículo 40 de la Constitución Política Colombiana, la participación ciudadana es el derecho que tiene toda persona de "participar en la conformación, ejercicio y control del poder político".

Para hacer efectivo este derecho puede:

1. Elegir y ser elegido.

Los mecanismos de participación permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político. Estos pueden ser de promovidos por los ciudadanos o presentados por las autoridades públicas.

- 2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.
- 3. Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas.
- 4. Tener iniciativa en las corporaciones públicas.
- 5. Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley.
- 6. Acceder al desempeño de funciones y cargos públicos.







FOR-GE-002 Versión: 03

Código:

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

Otras dependencias que velan por los derechos fundamentales de los ciudadanos en el territorio:



Enlace de Víctimas

- ✓ Ayuda humanitaria inmediata a víctimas del conflicto
- Atención psicosocial
- ✓ Orientación sobre oferta institucional para las víctimas

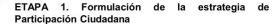


Casas de Justicia

- ✓ Consultorio jurídico
- Asesoria sobre mecanismos alternativos de resolución de conflictos y la convivencia en los ámbitos familiar, vecinal y barrial
- Servicios de Justicia formal como centros de recepción de quejas y denuncias, peritaje médico, defensoria de familia.







Paso 1. Crear o designar una dependencia que se encargue de articular los procesos relacionados con la participación ciudadana en la entidad territorial.



De acuerdo con la ley 1757 de 2015 en el artículo 87 y 88, las entidades territoriales de nivel departamental, municipal y distrital deberán asignar o crear una oficina que se encargue de promover el derecho a la participación ciudadana.







Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014



Paso 2. Asignación de funciones

La oficina de participación ciudadana o la Secretaría encarga de este fin, deberá cumplir, principalmente, estas siguientes funciones:

- 1. Diseñar políticas que incentiven y promuevan la participación ciudadana.
- 2. Hacer seguimiento y cumplimiento de las diferentes políticas de participación ciudadana.
- 3. Incorporar las recomendaciones hechas por los actores sociales en sus planes y programas.
- 4. Promover, diseñar y gestionar estrategias didácticas que permitan socializar las políticas a la ciudadanía.
- 5. Crear, impulsar y regular procesos asociativos de participación ciudadana entre grupos poblacionales.
- 6. Realizar una rendición de cuentas ante la ciudadanía y crear espacios de participación que garanticen una constante retroalimentación e interlocución con los actores sociales.









FOR-GE-002 Versión: 03

Código:

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014





FEBRERO 20

2021





SECRETARIA DEL INTERIOR.

RICARDO OROZCO VALERO Gobernador del Tolima

ALEXANDER TOVAR GONZALEZ





2021











Versión: 03

Código: FOR-GE-002

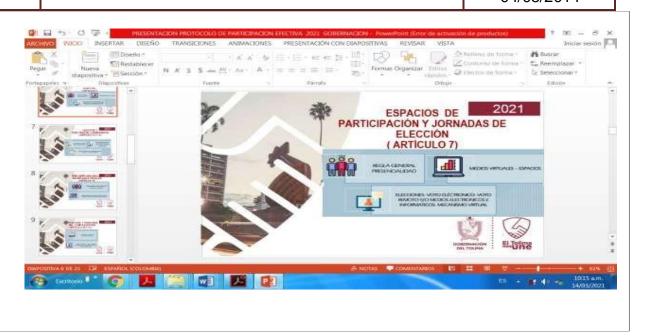
MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	Pág. 1 de 5	
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 04/08/201

FECI	HA-	40 10 10 10	L	UGAR: PJ	no Digital- Lie	AND		
		15 ABR. (20	21	HORA:	20 A H			
No.	NOME	BRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA		CORREO ELECTRONICO	CEDULA DE CIUDADANIA	CELULAR	FIRM
1	Harro	Guran	Secretaria Inter	101	many some a soo securitor	111040415	3184728131	Hal
2	Bawwa.		Sec. Int. odhh U.		acostasanoz@lut	65.73528	7 315611066	3 6
3	Omas Ale	Examples Polagomo	SEC. Inte Victim	ms/ddhh		11/0574505	3228668661	Boruse
4	Juan de	Jesus Arenoss	Alcoldia		Pice libono. folmo- so	v 5950755	3/53453168	Total
5	Corlos Ar	turb subogal Hementh	APOTO ENLACE DE	ULCTIMAL	Più e la bono. folmo-go Carlosabogal-7 Chotmall.	9337814	3228982696	10 m
6								
7								



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014







Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

COMPROMISOS Y TAREAS					
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES		
Sin compromisos	Ninguno	ninguno			

Como constancia, se firma por los asistentes a los (15) días del mes de abril de 2021, enla ciudad de libano:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Sandra Liliana Acosta garcia	Auglity